

OFICIO No. HGADPCH-DGGA-2024-469

Riobamba, 26 de noviembre del 2024

Asunto: APROBACIÓN AL INFORME AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO " CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CAPACITACION Y LIDERAZGO DEL ESTUDIANTE Y BAR COMEDOR SALUDABLE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO" PERIODO 06 DE AGOSTO 2015- 06 DE AGOSTO 2016

Dr.

Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo

REPRESENTANTE LEGAL

De mis consideraciones:

Mediante Oficio No. 01132-UNACH-R-2024 de fecha 18 de noviembre del 2024 ingresado a esta dependencia administrativa el 21 de noviembre del 2024, con Trámite HGADPCH-DOC-1036, remite el **Dr. Nicolay Samaniego- Representante legal**, las facturas de pago por concepto pronunciamiento respecto a INFORME AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO N° 001-002-000002203 de fecha 06/11/2024 por un valor de USD 50.00 y pago por control y seguimiento de Pcs N° 001-002-000002206 de fecha 06/11/2024 por un valor de USD 80.00 del INFORME AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO del Proyecto "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CAPACITACION Y LIDERAZGO DEL ESTUDIANTE Y BAR COMEDOR SALUDABLE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO", ubicado en el cantón RIOBAMBA correspondiente al periodo 06 de agosto 2015- 06 de agosto 2016 para su análisis y pronunciamiento.

Al respecto, y en base al Informe técnico remitido mediante Memorando , se determina que las facturas ingresadas corresponden al pago por concepto pronunciamiento respecto a informes ambientales de cumplimiento N° 001-002-000002203 de fecha 06/11/2024 por un valor de USD 50.00 y pago por control y seguimiento de Pcs N° 001-002-000002206 de fecha 06/11/2024 por un valor de USD 80.00, **Aprueba**, el INFORME AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO proyecto "**CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CAPACITACION Y LIDERAZGO DEL ESTUDIANTE Y BAR COMEDOR SALUDABLE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**", ubicado en el Cantón RIOBAMBA , Provincia de CHIMBORAZO , correspondiente al periodo 06 de Agosto 2015 - 06 de Agosto 2016, cabe recalcar que el representante legal deberá cumplir estrictamente con el Plan de Manejo Ambiental para lo cual la Autoridad Ambiental Competente se encargará del control y seguimiento.

Particular que le comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Oficio No. HGADPCH-DGGA-2024-469



**GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
de Chimborazo**
Administración : 2023 - 2027

**Honorable Gobierno Autónomo
Descentralizado de la Provincia de Chimborazo**



Firmado electrónicamente por:

**MGS. MANUEL SAUL
ORELLANA FIERRO**

Documento firmado electrónicamente por Mgs. Manuel Saul Orellana Fierro